

Juan José Millás y los personajes masculinos de su obra *Hay algo que no es como me dicen. El caso de Nevenka Fernández contra la realidad. Dos extremos en la curva de la masculinidad*

Juan José Millás and the Male Characters in his Novel Hay algo que no es como me dicen. El caso de Nevenka Fernández contra la realidad. Two Extremes on the Curve of Masculinity

Milica Lilic

Universidad de Sevilla

ORCID: 0000-0003-3813-3549

Date of reception:
17/11/2022.

Date of acceptance:
13/01/2023.

Citation: Lilic, Milica. "Juan José Millás y los personajes masculinos de su obra *Hay algo que no es como me dicen. El caso de Nevenka Fernández contra la realidad*. Dos extremos en la curva de la masculinidad". *Revista Letral*, n.º 30, 2023, pp. 95-106. ISSN 1989-3302.

DOI:
10.30827/rl.vi30.26675

Funding data: The publication of this article has not received any public or private finance.

Licence: This content is under a Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)

RESUMEN

Al escribir su novela testimonial *Hay algo que no es como me dicen. El caso de Nevenka Fernández contra la realidad* (2004), Juan José Millás toma la postura del defensor de la protagonista, víctima de acoso laboral y sexual en el Ayuntamiento de Ponferrada. Como tal, se convierte en un referente de la nueva masculinidad en la España de principios del siglo XXI. A diferencia de los personajes masculinos –individuales y colectivos–, precedidos por el entonces alcalde Ismael Álvarez, cuya masculinidad tóxica está basada en la sensación de superioridad y la influencia del sistema patriarcal del que forman parte, la figura de Millás se interpreta como un desestabilizador de esa realidad, estableciendo una versión alternativa de la historia de Nevenka Fernández, en la que invita a una lucha contra falsos héroes y una nueva construcción cultural.

Palabras clave: Juan José Millás; Nevenka Fernández; masculinidad hegemónica; nueva masculinidad.

ABSTRACT

When writing the testimonial novel *Hay algo que no es como me dicen. El caso de Nevenka Fernández contra la realidad* (2004), Juan José Millás takes the position of defender of the main character, victim of mobbing and sexual harassment in the Ponferrada City Council. As such, he becomes a benchmark for the new masculinity in Spain at the beginning of the 21st century. Unlike other male characters –individual and collective–, preceded by the mayor Ismael Álvarez, whose toxic masculinity is based on the feeling of superiority and the influence of the patriarchal system to which they belong, the figure of Millás is interpreted as a destabilizer of that reality, creating an alternative version of the story of Nevenka Fernández, which invites to fight against false heroes and considerate a new cultural construction.

Keywords: Juan José Millás; Nevenka Fernández; hegemonic masculinity; new masculinity.

Introducción

La obra *Hay algo que no es como me dicen. El caso de Nevenka Fernández contra la realidad*, firmada por Juan José Millás y publicada en 2004, pertenece a la novela testimonial, una de las manifestaciones de la literatura intencional, donde el autor-narrador aparece como cronista de un hecho real y narra la historia de la protagonista desde su perspectiva con el objetivo de contradecir la versión oficial y acercar al lector una interpretación diferente de los hechos. Tal enfoque documental cobra especial importancia si se tiene en cuenta la cercanía temporal entre los sucesos reales y la publicación de la novela, así como el carácter conflictivo del acoso laboral y sexual al que está expuesta la protagonista y que define la temática central de la obra. Así, mediante vivencias de Nevenka, “el texto funciona como una instancia transformadora que actúa entre los sucesos y el lector” (Amar Sánchez 451).

Para crear esa conexión entre los elementos de su obra y la realidad extratextual, Millás reconstruye la realidad a través de la investigación, entrevista a la protagonista y recoge datos verídicos, para luego transformarlos en el relato de carácter tanto literario como informativo. De tal forma, esta novela testimonial – lejos de ser una simple transcripción de hechos– se convierte en una construcción narrativa compleja, en la que se genera un vaivén constante entre lo real y lo ficcional. Cabe mencionar, en ese sentido, que las cualidades estéticas y subjetivas de la obra, reflejadas en la discontinuidad cronológica de la narración, la ficcionalización de las figuras provenientes del mundo real, las escenas con la tensión dramática y los fragmentos y detalles trabajados minuciosamente no comprometen la autenticidad de los hechos ni disminuyen el compromiso del autor de transmitirlos tal y como sucedieron. Permiten, más bien, ralentizar la acción para estrechar la relación entre el lector y los personajes y convertir, así, una historia singular en una problemática social colectiva.

Partiendo de esa base, el presente trabajo pretende abordar los dos extremos de la masculinidad presentes en la obra (la hegemónica y la nueva), que servirán como punto de partida para extrapolar la situación de la protagonista a un nivel extratextual y reflexionar sobre la condición femenina como motivo directo de desvalorización de la mujer en el ámbito laboral. Para ello, se recurrirá a una lectura crítica desde la perspectiva del testimonio, combinándola con la hermenéutica y contrastándola con distintos estudios psico-sociológicos y de género.

La historia de Nevenka en una sociedad fuertemente influenciada por el patriarcado

La historia de Nevenka Fernández, la joven concejala del Ayuntamiento de Ponferrada que estuvo expuesta al acoso laboral y sexual ejercido por el entonces alcalde Ismael Álvarez, transcurrió entre 1999 y 2001. La mentalidad de un pueblo español como puede ser Ponferrada en la transición de siglos todavía estaba fundada en el patriarcado. Tal configuración sociocultural que favorece la supremacía masculina frente a la mujer y donde ella queda en una relación de dependencia e inferioridad ha facilitado el desarrollo de una estructura organizacional machista en el Ayuntamiento y, con ello, la manifestación del acoso sexual en su seno. De hecho, según afirman determinados estudios, las causas principales de esta conducta social adversa radican en el papel dominador del hombre sobre la mujer y los comportamientos estereotipados que se le asignan al género femenino, de manera que “la negación de la cualidad humana a la mujer es la base de todos los abusos y todos los acosos sexuales” (González de Rivera 118).

Como prueba de una mayor manifestación del acoso femenino, Alonzo Pérez y Furió Blasco (5) presentan una serie de valores generales que los hombres y las mujeres han desarrollado a lo largo de la historia y que han afectado a su situación en la sociedad, ya que ambas partes suelen actuar con la intención de adaptarse a los estereotipos masculino o femenino, respectivamente. Así, en cierta medida, los valores predominantes que se asocian al rol masculino (competencia, afirmación de sí mismo, control emocional y fortaleza física) conllevan un comportamiento machista, ya que, para demostrar su capacidad de mantener estos valores en la vida cotidiana, el hombre desarrolla otra serie de características que implican la agresividad, la ambición y el afán de poder. Por otra parte, los valores asociados a la mujer (cordialidad, compasión, sensibilidad y cuidado) crean estereotipos que la convierten en amable, sensible e inferior.

En la obra de Millás, la prueba de esos patrones de conducta impuestos por la sociedad y de la estructura social basada en el patriarcado se observa incluso en la educación que recibe Nevenka. Insistiendo en la importancia de la figura paterna en el desarrollo de su personalidad y su necesidad patológica de sentirse querida, el autor construye una base sólida para ofrecerle al lector los argumentos que justifican la actitud de la protagonista, quien terminó teniendo una relación consentida con un hombre de la edad de su padre, mismo que se convertiría en su acosador. Precisamente ese episodio corto en el que Nevenka mantuvo una relación con el alcalde facilitó la creación de la opinión pública sobre su actitud aparentemente inmoral y mercenaria, la desacreditó y, en gran medida, justificó los comportamientos

inadecuados de Ismael. Esto demuestra nuevamente la mentalidad de la sociedad de aquella época que, guiada por el orden social de género y la supuesta inferioridad natural de la mujer, recurre al concepto de la criminalización de la víctima, sin tener en cuenta que la identificación del acoso debería basarse únicamente en la percepción personal de la persona perjudicada, independientemente de la intención del emisor: “incluso cuando una conducta pudiera ser en determinadas ocasiones realmente buscada y deseada, la simple negativa posterior debe inhibir a la persona emisora de futuras manifestaciones” (Pérez Guardo 207).

Esa mentalidad cerrada que desacreditó a Nevenka y la hizo responsable de su propio acoso estaba tan pronunciada que incluso afectó al razonamiento de sus padres, quienes encontraron el origen de la actitud de su hija y su deterioro físico y mental en ella misma, pensando que había perdido la razón y se había vuelto drogadicta: “ellos habían hecho un diagnóstico que ponía a salvo su mundo, aunque condenaba a su hija, y vivían instalados en el convencimiento de que Nevenka se había vuelto loca, cuando era evidente que quien estaba loco era el mundo real” (Millás 77).

Partiendo de esa base, el acoso al que estaba expuesta Nevenka se interpreta como consecuencia de una serie de situaciones que la convirtieron en una joven obediente, bien educada y emocionalmente dependiente¹. El mundo de ilusiones en el que vivía, impuesto por su familia y la sociedad que la rodeaba, fue derrumbado por el trauma ocasionado por el acoso sufrido. Desde entonces, la protagonista empezó a apartarse de los valores patriarcales que habían definido su forma de ser y a desarrollar su independencia emocional y mental, entrando en un – como lo denomina Millás– “proceso de extrañamiento”² (25).

¹ En términos más generales y desde la perspectiva sociopsicológica, estas características se interpretan como factores que exponen a determinados individuos al mayor riesgo de ser objetos de acoso. Esto lo afirma el concepto de la victimología, que se define como “[...] el estudio de las causas por las que determinadas personas son víctimas de un delito y de cómo el estilo de vida de estas personas conlleva una mayor o menor probabilidad de que una determinada persona sea víctima de un crimen” (Giner Alegría 26). La importancia de los antecedentes en la vida de las víctimas la señala Millás también, citando un ensayo en el que se explica esta disciplina y aportando, así, a la objetividad de su discurso narrativo: “Según Marie-France Hirigoyen, la victimología «se dedica a analizar las razones que conducen a un individuo a convertirse en víctima, los procesos de victimización, las consecuencias para la víctima, y los derechos a que ésta puede aspirar»” (102).

² Efectivamente, durante ese proceso de desarrollo de su nueva identidad, Nevenka dejó de compartir los valores de la sociedad a la que pertenecía, pero eso supuso también un aislamiento y una lucha contra todo un sistema que tenía que volverse en su contra para defender sus propias creencias. Como bien observa Millás, “en cierto modo, al denunciar el caso, había renunciado a su identidad sin tener otra de repuesto” (25). De ahí el significado de la frase “hay algo que no es como me dicen” que encabeza el libro y que, en realidad,

Así, mediante la representación de una serie de antecedentes en la vida de Nevenka que provocaron su marginación involuntaria, la narración “[...] acentúa la dimensión patética del personaje y solicita la compasión del lector” (Fauquet 263).

El desarrollo de un ambiente hostil e intimidatorio en el Ayuntamiento y el posterior trato trastornado hacia Nevenka, que fue considerada responsable de su propio acoso, se explican por la general escasa transparencia de las situaciones de hostigamiento, especialmente tratándose de acoso sexual, donde la propia naturaleza del fenómeno suele excluir la presencia de la tercera parte. Aun cuando haya testigos, estos se niegan a declarar por las represalias que pueden recaer sobre ellos, por lo que es muy difícil aportar pruebas de esta conducta. Además, según un estudio encabezado por Martínez León, “uno de los motivos de esta realidad tapada es que a las instituciones no les interesa que se hagan públicos estos casos y los profesionales muchas veces sienten vergüenza o tienen miedo a perder su puesto de trabajo” (11). Estos argumentos hacen posible justificar el comportamiento del hostigador, especialmente si se trata de un alcalde –la figura ejemplar del pueblo–, y etiquetar a la víctima de culpable. Así, la postura colectiva de la sociedad sobre la figura de la mujer generó una imagen distorsionada sobre Nevenka incluso durante la rueda de prensa en la que esta denunció públicamente a su entonces jefe. Había quienes creían que apareció “con una minifalda hasta aquí” (Millás 26), a pesar de llevar esta un pantalón largo. Esa invención de una realidad alternativa resultó ser necesaria para representar fielmente a una joven de poca moral que protagonizó un caso de acoso sexual y no generar un desorden en las creencias de la mayoría de los ponferradinos. Con el objetivo de contradecir esa imagen retorcida e insistir en la inocencia de su protagonista, Millás ralentiza la narración y describe con detalles su aspecto físico durante dicha rueda de prensa: “iba sin maquillar, con unos pantalones negros y una rebeca oscura y grande, de punto grueso, algo desgastada. Parecía más un atuendo para andar por una casa sin calefacción en pleno invierno que para una comparecencia pública” (12).

La masculinidad tradicional como desencadenante de acoso

La supremacía de la masculinidad hegemónica en el Ayuntamiento, donde el modelo del hombre como figura predominante en la condición humana origina una situación de desigualdad, ha

apunta al despego de Nevenka –y con ella, de Millás y hasta del lector de la obra– de las verdades generales que representaban el sistema y la sociedad de esa época.

llevado a la construcción de varias capas de acosadores, tanto individuales como colectivos, que ejercían con el objetivo de satisfacer su necesidad de dominio y confirmar la superioridad de los hombres, de manera que “la sexualidad, más que un fin en sí misma, es utilizada como medio, instrumento, o pretexto para ejercer control, puesta al servicio del poder y no al del placer” (González de Rivera 117). Esto quiere decir que, desde la perspectiva de esa masculinidad tóxica –reflejada en la preocupación por la imagen exterior y la necesidad de demostrar constantemente las propias habilidades, la falta de recursos para enfrentarse a las emociones, la agresividad, la competitividad y los comentarios sexistas–, la figura de la mujer es desvalorizada a nivel laboral, ya que se percibe principalmente desde su condición femenina y no desde sus competencias y habilidades profesionales.

La primera instancia de los acosadores la representa el alcalde Ismael Álvarez, quien desarrolló una relación de confianza con Nevenka antes de convertirse en su acosador. Esta estrategia de acercarse a la víctima de una forma aparentemente amigable y bienintencionada para volverla vulnerable presenta uno de los rasgos más destructivos del acoso y se interpreta como “la violación de la confianza depositada en la persona” (Piñuel y Zabala, *Mobbing* 140)³. Así, como contrapartida de la inocencia y dependencia emocional de Nevenka, se presenta la figura del alcalde, quien posee una personalidad egocéntrica, sabe cuidar de su imagen a nivel social, carece totalmente de sentido de la culpabilidad y manipula a los demás de una forma muy eficaz. Estos rasgos, que, en realidad, definen el perfil de un jefe tóxico con tendencias psicopáticas (Piñuel y Zabala, *Neomanagement* 91), permitieron que las manifestaciones del acoso se fueran agravando paulatinamente, empezando por bromas y comentarios de contenido sexual, pasando por acercamiento excesivo, insinuaciones sexuales, insultos y amenazas, para terminar con asalto sexual.

Cuando el caso de Nevenka se hizo público, aumentó el número de sus acosadores, quienes, basándose en los prejuicios y estereotipos formados alrededor de su persona y, en términos más generales, su condición femenina, optaron por culpar a la víctima. De ahí “[...] la desesperación de Nevenka de demostrar lo evidente (que ella era la víctima)” (28) y que, además, no provocó el acoso al que estaba expuesta. Así aparece la figura del fiscal José Luis García Ancos, otro representante de la

³ Precisamente por eso, la víctima misma tiende a justificar la conducta de su acosador y confundirla con bromas o comentarios ingenuos o bienintencionados. Esta actitud, junto con el miedo a represalias y el sentimiento de vergüenza que desarrolla posteriormente, le impiden enfrentarse al hostigador. Esto lo subraya el autor de la novela e intenta educar a su lector, convirtiendo el caso de Nevenka en una realidad general: “el primer acto del depredador es paralizar a su víctima para que no se pueda defender” (Millás 101).

masculinidad hegemónica, quien trató a Nevenka como si hubiera ido al juicio en calidad de la acusada y no la víctima: “¿Por qué usted, que ha pasado este calvario, este sufrimiento, que se le han saltado las lágrimas, por qué usted que no es una empleada de Hipercor que la tocan el trasero y tiene que aguantar por el pan de sus hijos, por qué usted aguantó?” (Millás 24). Esa actitud misógina del fiscal, quien, en vez de proteger los derechos y los intereses de la víctima, minimiza la veracidad de su testimonio y la hace revivir las situaciones traumáticas, corresponde, en realidad, al concepto de la victimización secundaria⁴ y simboliza la reacción general de la Justicia, la prensa y la sociedad de aquella época ante el “caso Nevenka”. Por ello, a pesar de haber ganado el juicio, Nevenka se vio obligada a migrar a otro país y rehacer su vida empezando desde el anonimato: “no había una sola empresa española que se arriesgara a contratar a una mujer que había denunciado a su jefe por acoso sexual” (Millás 182).

Ese epílogo reafirma que el origen del acoso ejercido sobre Nevenka está, en realidad, en la naturaleza machista de la sociedad, reflejada en la minorización de las mujeres, el predominio de la masculinidad tradicional y continuos ejemplos de micromachismos como mecanismos sutiles de dominación. De ahí que Millás concluya que Nevenka “había sido víctima de su propia cultura, una cultura machista, misógina, brutal en muchos aspectos” (25).

La figura de Millás como representante de la nueva masculinidad

Juan José Millás, aparte de ser autor de la novela, también ejerce como narrador homodiegético⁵, esto es, se ubica en el interior de la historia y forma parte del relato. Su presencia en la obra, de

⁴ Partiendo del concepto de la victimización primaria, que se interpreta como la experiencia individual de la víctima en el momento de la actuación criminal, incluidas las consecuencias que esta genera de manera directa, la victimización secundaria aparece cuando la víctima sufre un daño adicional, ejercido en muchas ocasiones por las instituciones que deberían actuar a su favor y representar mecanismos de protección para víctimas. De ahí que Landrove considere este segundo nivel de la victimización incluso peor que el original, “[...] porque es el propio sistema el que victimiza a quien se dirige al mismo solicitando justicia y protección, porque su nocividad se añade a la derivada del delito, porque la víctima se siente especialmente frustrada en sus expectativas y sobre todo, porque tal proceso afecta al prestigio del propio sistema y condiciona negativamente la actitud de la víctima y del colectivo social respecto del mismo” (50-51).

⁵ En su reseña de *Figuras III* de Gérard Genette, Castany Prado explica que, dependiendo de la actitud narrativa, se diferencian dos tipos de la “voz” en un relato: “el narrador heterodiegético es aquél que se halla ausente de la historia que cuenta mientras que el narrador homodiegético es aquél que está presente como personaje en la historia que cuenta” (19).

hecho, es constante y su narración llena de elementos repletos de subjetividad, acompañados de una clara noción de compromiso ético. Esto quiere decir que el narrador no pretende ocultar su presencia⁶, sino que constantemente transmite su propio juicio, situándose así de parte de la protagonista y solicitando la participación activa del lector: “se trata de una estrategia destinada a construir su *etos*, demostrando que obra de buena fe, sin que estos matices cuestionen su interpretación de los hechos” (Fauquet 269).

El hecho de que la figura de Millás pertenezca paralelamente al espacio narrativo y al extratextual permite interpretar su función como doble. Desde un primer nivel, su personaje representa la antítesis de todos los representantes de la masculinidad hegemónica en la obra. A diferencia de ellos, Juanjo⁷ apuesta por la horizontalidad en las relaciones entre géneros y busca una sociedad igualitaria. Se convierte, así, en un referente de la nueva masculinidad que, lejos de defender la invulnerabilidad y el posicionamiento de superioridad y de poder de los hombres, promueve la necesidad de construir otras formas de ser hombre. Por otra parte, el interés de Millás, como autor-narrador, en relatar la historia de Nevenka partiendo de los datos verificables, lo convierte en su defensor. Desde esa perspectiva –contraponiendo la versión de la novela a los discursos oficiales, manipulados por la prensa y las autoridades–, Millás no solamente construye una nueva realidad alrededor del “caso Nevenka”, “[...] con la que se denuncia la «verosimilitud» de otras versiones” (Amar Sánchez 447), sino que también pretende despertar conciencia sobre el acoso laboral y sexual como un fenómeno que está muy presente en el lugar de trabajo y que suele ir acompañado del concepto de la criminalización de la víctima⁸. Para respaldar su discurso con

⁶ Son habituales los ecos autobiográficos que, en cierto modo, afirman la veracidad de los hechos y crean una relación estrecha entre el autor, como sujeto de la escritura, y el narrador, como sujeto del texto enunciado. Así, justificando su decisión de realizar una investigación profunda sobre el “caso Nevenka”, Millás afirma: “fue la «metamorfosis» que yo atribuía a Nevenka, y el silencio que se había establecido en torno a ella, lo que provocó mi interés” (27); “necesitaba conocer a la joven y hablar con ella antes de tomar decisiones” (32); “como contrapartida, la personalidad de Nevenka estaba llena de datos novelescos que, a medida que me adentraba en el tema, me parecían más estimulantes” (37).

⁷ Es el nombre que el narrador intradiegetico, esto es, el narrador que ejerce también como personaje de acción, se atribuye a sí mismo y que comparte con el autor de la novela.

⁸ Pretendiendo demostrar la relación entre la tendencia de considerar a la víctima culpable de su propio acoso y la masculinidad tóxica como trasfondo de esta conducta adversa, Millás se apoya en el presente gnómico, como herramienta lingüística utilizada para apuntar a las realidades que no son casos aislados ni están condicionadas temporalmente: “cualquier trabajadora que haya defendido su integridad frente a un jefe es considerada entre nosotros una mujer conflictiva” (38).

los argumentos científicos y, por tanto, verificables en el mundo extratextual, así como para resaltar esa dimensión polémica del fenómeno, donde la víctima a menudo resulta desacreditada y marginalizada, Millás hace referencia al libro *El acoso moral* de Marie-France Hirigoyen:

No sólo describía su situación, sino que a veces parecía leerle el pensamiento, como cuando en la página 68 de la edición española dice: «Presentar una denuncia es la única manera de terminar con el psicoterror. Pero hay que tener mucho valor o haber llegado verdaderamente al límite, pues implica una ruptura definitiva con la empresa. Por otra parte, no hay ninguna garantía de que la denuncia prospere, ni de que desemboque en un resultado positivo.» (106).

Con esta referencia y afirmando que “este libro es la Biblia para comprender lo que ocurre en tales situaciones” (Millás 101), el autor-narrador le ofrece a su lector pruebas que relacionan la historia de Nevenka con esta conducta social adversa, exigiendo, además, su solidaridad y empatía, que lleven a una comprensión colectiva.

Aunque sea la figura masculina central de la obra –en términos de los personajes positivos–, Millás no es el único representante de la nueva masculinidad. Aparecen, además, el abogado Adolfo Barreda, el psicoanalista José Antonio Bustos y el “Señor Invisible” (el pseudónimo de un periodista cuya identidad Millás prefirió ocultar en su novela y quien le ayudó a acercarse a Nevenka para contar su historia), quienes no se ven influenciados por el mandato tradicional para interpretar las figuras del acosador y su antítesis, la acosada. Sin embargo, un papel mucho más significativo cobra el personaje de Lucas, novio de Nevenka. Aunque aparentemente aparece como una silueta, al leer toda la obra se hace evidente que es el elemento clave en el proceso de recuperación de la joven. Un hecho que afirma la propia protagonista: “en aquella época, si no hubiera sido por Lucas, me habría muerto” (Millás 73). El autor-narrador también reconoce su papel tan enigmático como sustancial: “vi cómo cobraba importancia a medida que pasaban los capítulos sin que él hiciera nada por crecer ni yo por aumentar su tamaño” (Millás 201), indicando, así, que se trata de una figura que no se expone, pero que destaca naturalmente por su grandeza. Finalmente, con el propósito de demostrar la lealtad de Lucas hacia Nevenka, tanto en la época cuando se dio el caso como en el momento presente, Millás afirma: “Lucas no les creyó. Cuando escribo estas líneas todavía sigue al lado de Nevenka. Ha pasado por pruebas que pocos hombres habrían soportado y lo ha hecho todo con una naturalidad que desconcierta” (74). Precisamente esa naturalidad, acompañada de afectividad, empatía y franqueza que lo caracterizan, convierten a Lucas en otro referente de la nueva masculinidad.

La dimensión modélica de la novela. Hacia la nueva construcción cultural

Teniendo en cuenta la gravedad del acoso al que estaba expuesta Nevenka, de su lucha por conseguir la justicia y su capacidad de enfrentarse a todo un sistema conservador se deduce que su personaje no representa solamente el prototipo de la mujer acosada, sino que también se interpreta como modelo a seguir para superar el trauma y dejar de identificarse con el concepto de la víctima: “me lo debo a mí misma y se lo debo a todas las mujeres que ahora mismo pueden estar viviendo una situación tan terrible como la que yo he vivido” (Millás 15). De ahí que la narración de *Hay algo que no es como me dicen. El caso de Nevenka Fernández contra la realidad* cumpla con la función esencial de los estudios de género y la teoría literaria feminista, permitiendo “[...] abrir la obra artística a su dimensión social y a su capacidad de transformación de las mentalidades” (Vivero Marín 115). Esto lo demuestra el propio título de la obra, donde la “realidad” está representada por un sistema que se sirve del machismo para generar y profundizar desigualdades. Es de especial importancia, en ese sentido, la explicación que Millás ofrece sobre el título de su obra:

En cierto modo, y de la misma manera en la que los tribunales norteamericanos se empiezan las sesiones con el anuncio ‘El pueblo contra Fulano de Tal’, en este caso, parodiando esa fórmula, podrían haber comenzado diciendo: ‘El caso de Nevenka Fernández contra la realidad’ (94).

La lucha de Nevenka contra esa realidad, por tanto, se interpreta como una invitación a la transformación de las mentalidades.

Esa transformación, de hecho, parte de la finalidad educativa de la novela y actúa en dos frentes: por una parte, sirve como ejemplo de superación para posibles víctimas de acoso laboral y sexual, y por otra, pretende aportar una nueva interpretación del orden social de género. Esta segunda está fundada en los dos tipos de masculinidades presentes en la obra –la hegemónica, encabezada por Ismael Álvarez, y la nueva, representada por Juan José Millás–, que se superponen constantemente y parecen estar en lucha continua. La figura del alcalde defiende los mensajes estereotipados del patriarcado sobre la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres. La intención discursiva de Millás, por su parte, radica en su intención de desestabilizar esa realidad tradicional en la que la condición masculina garantiza una posición de liderazgo dominante y en su objetivo de demostrar que otras formas de ser hombre son tan

posibles como necesarias. Partiendo de esa base, la obra invita a una nueva construcción social de lo masculino, donde el patrón de conducta social –lejos de aportar legitimidad al patriarcado– pretende cambiar las dinámicas sociales entre hombres y mujeres y aportar a una sociedad igualitaria.

Conclusión

Teniendo en cuenta el valor documental y novelístico de la obra, el compromiso ético del autor y su solidaridad narrativa, el discurso afectivo que busca la empatía del lector, el acoso sistemático al que está expuesta la protagonista y el trato discriminatorio que recibe como consecuencia de ello, la representación del “caso Nevenka” en la novela se extiende a dos planos: individual y colectivo. Esto quiere decir que Millás convierte la historia individual de su protagonista en un discurso contra un sistema fundamentado en el machismo y convierte a Nevenka en una figura heroica: “ella había abierto con su actitud un camino del que en un futuro se beneficiarían otras mujeres en una situación semejante a la suya” (Millás 196).

En otro orden de cosas, el final de la obra “[...] con la víctima feliz, pero exiliada, y el agresor protegido por la solidaridad y el cariño de los suyos” (Millás 202) vuelve a subrayar los papeles estereotipados de género y su fuerte influencia en la percepción colectiva, que exige la obediencia de la mujer, por una parte, y excusa la actitud misógina y machista del acosador, por otra. Todo esto sirve de base para solicitar un cambio estructural en la sociedad, partiendo del abandono de la masculinidad tradicional, intrínsecamente tóxica.

Tal conclusión permite inferir que se han alcanzado los objetivos propuestos en el presente trabajo, esto es, se ha estudiado el modelo de la masculinidad presente en la obra y se han contrastado sus dos manifestaciones antagónicas, que has servido para reflexionar, desde una microhistoria, sobre el orden social de género en la actualidad. Diferentes teorías literarias feministas, estudios psico-sociológicos y de género han permitido, además, crear unos fundamentos teóricos para entender la insistente necesidad social de una nueva construcción cultural en la que el modelo del hombre no se posiciona como figura predominante en la condición humana.

Bibliografía

Alonso, Matilde y Furió Blasco, Elies. “El papel de la mujer en la sociedad española”. *Archive ouverte en Sciences de l'Homme et*

de la *Société*, n.º 19, 2007, pp. 1-43. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00133674>. Accedido el 20 de octubre de 2022.

Amar Sánchez, Ana María. “La ficción del testimonio”. *Revista Iberoamericana*, n.º 151, 1990, pp. 447-461.

Castany Prado, Bernat. “Figuras III de Gérard Genette.” *Tonos Digital. Revista electrónica de filología*, n.º 15, 2008, pp. 1-21, diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/34775. Accedido el 20 de octubre de 2022.

Fauquet, Isabelle. “Trayectorias ejemplares en *Hay algo que no es como me dicen. Caso de Nevenka Fernández contra la realidad*, de Juan José Millás”. *La ejemplaridad en la narrativa española contemporánea (1950-2010)*, Amélie Florenchie e Isabelle Touton (eds.), Madrid, Iberoamericana / Vervuert, 2011, pp. 259-277.

Giner Alegría, César Augusto. “Aproximación psicológica de la victimología”. *Revista Derecho y Criminología*, 2011, pp. 25-54.

González de Rivera, José Luis. *El maltrato psicológico: cómo defenderse del mobbing y otras formas de acoso*. Madrid, Espasa Calpe, 2002.

Landrove Díaz, Gerardo. *La moderna Victimología*. Valencia, Tirant lo Blanch, 1998.

Martínez León, María de las Mercedes *et al.* “El acoso psicológico en el trabajo o mobbing: patología emergente”. *Gaceta Internacional de Ciencias Forenses*, n.º 3, 2012, pp. 5-12. https://www.uv.es/gicf/3Ar1_Mtz_Leon_GICF_03.pdf. Accedido el 22 de octubre de 2022.

Millás, Juan José, *Hay algo que no es como me dicen. El caso de Nevenka Fernández contra la realidad*. Barcelona, Seix Barral, 2013.

Pérez Guardo, Rocío. “Las limitaciones en la cuantificación del acoso sexual laboral en España”. *Athenea Digital*, 12, n.º. 2, 2012, pp. 199-219. <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/PerezG>>. Accedido el 22 de octubre de 2022.

Piñuel y Zabala, Iñaki. *Mobbing. Cómo sobrevivir al acoso psicológico en el trabajo*. Santander, Sal Terrae, 2001.

Piñuel y Zabala, Iñaki. *Neomanagement. Jefes Tóxicos y sus víctimas*. Madrid, Aguilar, 2004.

Vivero Marín, Cándida Elizabeth. “Género y teoría literaria feminista: herramientas de análisis para la aproximación social desde la literatura”. *Sincronía. Revista de Filosofía y Letras*, n.º 70, 2016, pp. 114-134.